

ACTA N° 016-2018-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Lunes 13 de Agosto del 2018)

En el Callao, siendo las 16:00 horas del día Lunes 13 de Agosto del 2018 del 2018, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Dra. Lindomira Castro Llaja; y como invitados la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería, Dr. César Miguel Guevara Llacza, Director (e) del Departamento Académico de Educación Física y Dra. Ana Elvira López De Gómez, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria Descentralizada convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

AGENDA:

1. Aprobación de Sílabos de las Escuela Profesional de Enfermería y Escuela Profesional de Educación Física 2018-B.

- A. Visto el Oficio N° 143/FCS-JDAE/2018, recepcionado el 13 de Agosto del 2018, mediante el cual la Directora del Departamento Académico de Enfermería, **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, remite los Sílabos de las Asignaturas de la Escuela Profesional de Enfermería correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 233-18-CF)

APROBAR los Sílabos por Competencias de 46 Asignaturas de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-B, que a continuación se detalla:

N°	CICLO	CURSO
1	I	Antropología y Sociología
2		Biología
3		Filosofía e Historia de la Enfermería
4		Lengua y Comunicación
5		Matemática
6		Metodología del Trabajo Universitario
7		Química General y Orgánica
8	II	Anatomía Humana
9		Bioquímica
10		Bioética y Deontología
11		Epistemología en Enfermería
12		Educación para la Salud
13		Psicología
14		Biofísica
15	III	Microbiología y Parasitología
16		Farmacología
17		Fisiología
18		Enfermería en Salud Familiar
19		Tecnología del Cuidado
20	IV	Introducción a la Enfermería
21		Bioestadística
22		Enfermería en atención del Adulto I
23		Epidemiología
24		Nutrición y Dietoterapia
25		Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional

16	V	Enfermería en atención del Adulto II
27		Enfermería Materno
28		Deportes y Actividades Culturales
29		Salud del adulto mayor (electivo)
30	VI	Gestión de Proyectos en Salud
31		Enfermería en Neonatología
32		Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría
33		Primeros Auxilios (electivo)
34	VII	Enfermería del Niño y Adolescente I
35		Gestión de los Servicios de Salud
36		Metodología de la Investigación Científica
37		Informática (Electivo)
38	VIII	Salud Sexual y Reproductiva
39		Enfermería del Niño y Adolescente II
40		Enfermería en Salud Comunitaria
41		Tesis I
42	IX	Salud Ocupacional y Ambiental (Electivo)
43		Internado I
44	X	Tesis II
45		Internado II
46		Inglés (Técnico)

- B. Visto el Oficio N° 056 – 2018/OTDE-FCS, recepcionado el 13 de Agosto del 2018, mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Educación Física, **Dra. Lindomira Castro Llaja**, remite los Silabos de las Asignaturas de la Escuela Profesional de Educación Física correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 234-18-CF)

APROBAR los **Silabos** por Competencias de **59** Asignaturas de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-B, que a continuación se detalla:

N°	CICLO	CURSO
1	I	Antropología y Sociología
2		Biología
3		Filosofía e Historia de la Educación Física
4		Lengua y Comunicación
5		Matemática
6		Metodología del Trabajo Universitario
7		Química General y Orgánica
8	II	Anatomía
9		Bioquímica
10		Bioética y Deontología
11		Epistemología
12		Educación para la Salud
13		Psicología
14	III	Biofísica
15		Fisiología
16		Aprendizaje Gimnasia
17		Didáctica de la Educación Física
18		Geografía Económica
19		Psicomotricidad
20	IV	Cineantropometría
21		Constitución Desarrollo y Defensa Nacional
22		Bioestadística
23		Aprendizaje del Atletismo
24		Psicopedagogía Educación Física
25	Nutrición	

26	V	Aprendizaje de la natación
27		Biomecánica Deportiva
28		Actividad Física para la Salud en Poblaciones de riesgo y habilidades diferentes
29		Deportes y actividades Culturales
30		Oratoria
31	VI	Aprendizaje del Fútbol
32		Administración y Gestión de la Salud
33		Preparación Física y Salud
34		Entrenamiento Deportivo
35		Biodanza
36		Metodología de la Investigación
37	VII	Electivo II
38		Didáctica del Basquetbol I
39		Metodología de la Investigación
40		Preparación Física y Salud
41		Didáctica del Voleibol II
42		Biomecánica Deportiva.
43		Práctica Profesional I
44	VIII	Didáctica del Basquetbol II
45		Didáctica del Balonmano
46		Didáctica de la Natación I
47		Tesis I
48		Electivo III
49	Práctica Profesional II	
50	IX	Didáctica de la Natación II
51		Tesis II
52		Psicopedagogía del Deporte
53		Didáctica de las danzas peruanas
54		Electivo IV
55	Práctica profesional III	
56	X	Recreación Campismo y Uso del Tiempo Libre
57		Legislación Deportiva y Educativa
58		Educación y Entornos Virtuales
59		Práctica Profesional IV

2. Aprobación de los Planes de Trabajo de los Docentes de las Escuela Profesional de Enfermería y Educación Física 2018-B.

A. Visto el Oficio N° 144/FCS-JDAE-2018, recepcionado el 13 de Agosto del 2018, mediante el cual la Directora del Departamento Académica de Enfermería, **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes del Departamento Académico de Enfermería correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 235-18-CF)

APROBAR los Planes de Trabajo Individual de 39 Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

B. Visto el Oficio N° 056/FCS-DDAEF/2018, recepcionado el 13 de Agosto del 2018, mediante el cual el director (e) del Departamento Académico de Educación Física, **Dr. César Miguel Guevara Llacza**, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes del Departamento Académico de Educación Física correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 236-18-CF)

APROBAR los Planes de Trabajo Individual de 15 Docentes de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

3. Aprobación de la Programación de Proceso de Admisión de Segunda Especialidad Profesional 2018-B.

Visto el Oficio N° 208-2018-EPE-ESPEC/FCS, recepcionado el 01 de Agosto del 2018, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del **Cronograma Académico para la convocatoria del Proceso de Admisión 2018-B** de la Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 237-18-CF)

APROBAR el **Cronograma Académico para la convocatoria del Proceso de Admisión 2018-B** de la Segunda Especialidad Profesional, como se detalla a continuación:

CICLO ACADÉMICO 2018-B	
ACTIVIDADES	FECHA
A. INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	Del 02 de Julio al 18 de Agosto 2018
B. EXAMEN DE ADMISIÓN	18 de Agosto 2018
C. MATRÍCULA Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO (previo pago según TUPA)	Del 20 al 25 de Agosto 2018
D. INICIO DE CLASES	25 de Agosto de 2018
E. FINALIZACIÓN DEL CICLO ACADÉMICO	15 de Diciembre de 2018

4. Aprobación del Jurado de Admisión del Proceso de Admisión de Segunda Especialidad Profesional 2018-B.

Visto el Oficio N° 221-2018-EPE-ESPEC/FCS, recepcionado el 13 de Agosto del 2018, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del **Jurado para el Proceso de Admisión 2018-B** de la Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 238-18-CF)

APROBAR los Jurados del Proceso de Admisión 2018-B de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el siguiente detalle:

N°	ESPECIALIDADES	JURADOS	DIA/ HORA	LUGAR
1	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Supervisora: Dra. Arceña Olga Rojas Salazar Presidente: Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Secretaría: Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho Vocal: Mg. Laura Margarita Zela Pacheco	Sábado 18 de agosto del 2018 08:00 – 12:00	Facultad de Ciencias de la Salud UNAC
2	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Supervisora: Dra. Ana María Yamunaqué Morales Presidente: Mg. Noemi Zuta Arriola Secretario: Dr. César Miguel Guevara Liacza Vocal: Mg. María Elena Teodosio Ydrugo	Sábado 18 de agosto del 2018 14:00 – 18:00	Facultad de Ciencias de la Salud UNAC

5. Aprobación del Proyecto de Responsabilidad Social "Universidad Saludable" 2018.

Visto el Oficio N° 101/CERS-FCS/2018 con fecha de recepción 13 de agosto del 2018, presentado por la **Dra. Ana Elvira López De Gómez**, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social **"UNIVERSIDAD SALUDABLE 2018-B"**, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 239-18-CF)

APROBAR el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social **"UNIVERSIDAD SALUDABLE 2018-B"**, a realizarse en el Semestre Académico 2018-B.

6. Aprobación del Proyecto de Capacitación Docente “Uso de la Plataforma Virtual” y “Uso del Sistema de Gestión Académica – SGA”

Visto el Oficio N° 023-2018-OTIC/FCS, con fecha de recepción 09 de Agosto del 2018, presentado por la **Mg. Noemí Zuta Arriola**, Directora de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Capacitación Docente **“USO DE PLATAFORMA VIRTUAL Y SISTEMA SGA – UNAC”**, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 240-18-CF)

APROBAR el Proyecto de Capacitación Docente **“USO DE PLATAFORMA VIRTUAL Y SISTEMA SGA – UNAC”**, presentado por la **Mg. Noemí Zuta Arriola**, Directora de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud, que se llevará cabo los días 14, 15 y 16 de Agosto del 2018, dirigido a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

7. Aprobación del Plan de Trabajo de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Visto, el Oficio N° 055-2018/OTDE-FCS, con fecha de recepción 08 de Agosto del 2018, mediante el cual la Dra. Lindomira Castro Llaja, Jefa de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante remite el **Plan de Trabajo de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 241-18-CF)

APROBAR el Plan de Trabajo de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.


DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana


DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaría Académica